



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México."
QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO

55 ª.
Sesión
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veintiséis, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Calle Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **Lic. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional; **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal; **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor; **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora; **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor; **Lic. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora; **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor; **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor; **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretaria le pido que realice el pase de lista. -----

A lo que la Secretaria Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé hace del conocimiento que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que la Secretaria dice: con gusto Señor Presidente. -----



55 ª.
Sesión
ordinaria

En uso de la palabra la Secretaria manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Quincuagésima Quinta sesión ordinaria de cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del acta anterior y el acta de la Quinta Sesión Extraordinaria; -----

CUARTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación caso aprobación del Programa Anual de Obra Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2026; -----

QUINTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para emitir la convocatoria de la octava sesión abierta de cabildo; -----

SEXTO Aprobación para realizar la octava sesión abierta de cabildo y declarar Recinto Oficial, las instalaciones del Auditorio Municipal del Centro Cultural del Municipio de Chiconcuac, para llevar a cabo la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac; -----

SEPTIMO. - Asuntos generales; y -----

OCTAVO. - Clausura de la Sesión. -----

El sexto regidor hace uso de la palabra y comenta: yo tengo una duda, en el punto cuarto: análisis, discusión y en su caso aprobación, me estas pasando el Plan anual de obra y me anexas el presupuesto, en su caso seria el presupuesto de obra. -----

El Presidente contesta: se va a pasar el punto para el Programa Anual de obra debido a que se contempla todo y no solo el presupuesto. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x		x
En contra									
Abstención								x	

Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del Cabildo. Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra la Secretaria de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es **Lectura, firma y aprobación del acta de la sesión anterior y la quinta sesión Extraordinaria**, en este momento informo que el acta de la sesión pasada se les remitió a los ediles para su análisis, por lo que solicito la dispensa de la lectura del acta y pregunto al cuerpo edilicio si tiene algún comentario que realizar sírvanse a manifestarlo en este momento.-----

Al no existir ningún comentario, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del acta de la sesión anterior, sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se hace del conocimiento que el Tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo.-----

El Presidente manifiesta, continúe Secretaria con el Siguiete Punto del Orden del Día. ----



A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente.

Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación caso aprobación del Programa Anual de Obra Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

El cual se propone de la siguiente manera:

55ª.
Sesión
ordinaria

PROGRAMA	No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	TIPO DE EJECUCION	JUSTIFICACION	NUMERO DE POBLACION BENEFICIARIA	TIPO DE ADJUDICACION	IMPORTE
PAISAJISMO	001	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DEL POZO XICHMILCO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO CHICONCUAC	SAN PEDRO CHICONCUAC	CONTRATO	LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y RESERVA LA CANTIDAD DE 100 M3 DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE CHICONCUAC	2700	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 2,200,000.00
PAISAJISMO	002	CONSTRUCCION DE AULA EN EL MEDICOLAR NICOLAS MEDINA OCTUBRO 2024 EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CHICONCUAC	SAN MIGUEL CHICONCUAC	CONTRATO	ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA ESCUELA Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	60	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 700,000.00
PAISAJISMO	003	REHABILITACION EN CARCAMO DE RESERVOIRIO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE CHICONCUAC DE JUAREZ MUNICIPIO DE CHICONCUAC	MUNICIPIO DE CHICONCUAC	CONTRATO	MANTENER EL CALIDAD Y ENTORNO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	2900	LICITACION PUBLICA	\$ 5,000,000.00
PAISAJISMO	004	CONSTRUCCION DE TENDIDO EN AREA DE USO MULTIPLE DEL PREESCOLAR JOSE ANTONIO ALZATE OCTUBRO 2024 EN LA LOCALIDAD DE XALA-XALACHE	XALA CHICONCUAC	CONTRATO	LA NECESIDAD DE PROPORCIONAR SERVICIOS DE LA EDUCACION PARA LA COMUNIDAD Y ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA ESCUELA Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	53	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 700,000.00
PAISAJISMO	005	CONSTRUCCION DE 2 AULAS Y CONSTRUCCION DE MODULO DE ESCALERAS EN EL CBT CHICONCUAC OCTUBRO 2024 EN LA LOCALIDAD LAS JOYAS	LAS JOYAS CHICONCUAC	CONTRATO	QUE LA POBLACION ATENDIDA CUENTE CON AGUA POTABLE Y ENTORNO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	284	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 1,600,000.00
PAISAJISMO	006	CONSTRUCCION DE ALBERGADO PUBLICO EN CALLE VERACRUZ DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA CHICONCUAC	SANTA MARIA CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD Y ENTORNO DE LAS UNIDADES DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	280	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 784,789.42
PAISAJISMO	007	CONSTRUCCION DE ALBERGADO PUBLICO EN CALLE PRENSOS DE LA LOCALIDAD DE SAN PABLO CHICONCUAC	SAN PABLO CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD Y ENTORNO DE LAS UNIDADES DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	180	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 400,000.00
PAISAJISMO	008	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE MAZATLAN EN SANTA MARIA CHICONCUAC	SANTA MARIA CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA POBLACION EN LA ZONA DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	100	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 2,547,033.71
PAISAJISMO	009	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE POMOCATEPEL EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO CHICONCUAC (SEGUNDA ETAPA)	SAN PABLO CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA POBLACION EN LA ZONA DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	280	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 1,000,000.00
PAISAJISMO	010	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE EDO SUR EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO CHICONCUAC	SAN PABLO CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA POBLACION EN LA ZONA DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	200	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 1,500,000.00
PAISAJISMO	011	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE PRIMERA CERRADA RUBEN JARAMILLO EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO CHICONCUAC	SAN PABLO CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA POBLACION EN LA ZONA DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	280	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 629,657.60
PAISAJISMO	012	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE JOYEROS DE LA LOCALIDAD DE LAS JOYAS CHICONCUAC	LAS JOYAS CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA POBLACION EN LA ZONA DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	150	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 1,702,666.29
								\$ 18,974,149.00

PROGRAMA	No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	TIPO DE EJECUCION	JUSTIFICACION	NUMERO DE POBLACION BENEFICIARIA	TIPO DE ADJUDICACION	IMPORTE
PECOM	013	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE SAN CRISTOBAL PONIENTE DE CALLE SAN GABRIEL A PROLONGACION HIDALGO SUR DE SAN PEDRO CHICONCUAC	SAN PEDRO CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA POBLACION EN LA ZONA DE ENFERIA EN TIEMPO DE ALTA PRECIPITACION Y QUE LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	200	INVITACION PUBLICA	\$ 2,500,000.00
PECOM	014	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA (DELEGACION)	SANTA MARIA CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE DESARROLLAR UN SERVICIO PUBLICO ALTERNATIVO A LA ATENCION DE LA COMUNIDAD Y RESERVAR LA CANTIDAD DEL CARCAMO NO SE SUPLENTE	3600	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 1,000,000.00
PECOM	015	MANTENIMIENTO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL CHICONCUAC	SAN MIGUEL CHICONCUAC	CONTRATO	PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO PUBLICO, RESERVAR PARA EL FUTURO Y MANTENIMIENTO DE LA COMUNIDAD LOCAL	2900	ADJUDICACION DIRECTA	\$ 260,268.94
PECOM	016	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN EL AREA DEL MERCADO BENITO JUAREZ, CALLE GUERRERO Y JUAN LEON	SAN PEDRO CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE TENER LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA NECESARIA PARA ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA COMUNIDAD Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	28964	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 1,420,089.65
PECOM	017	CONEXION DE DRENAJE DE BOULEVARD XICHMILCO AL DRENAJE PROFUNDO DE LA CALLE PROLONGACION HIDALGO	SAN PEDRO CHICONCUAC	CONTRATO	CON LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE TIENE LA NECESIDAD DE TENER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA COMUNIDAD Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	2700	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 300,000.00
PECOM	018	EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CARCAMO SANITARIO EN LA COLONIA XALACHE	XALACHE CHICONCUAC	CONTRATO	CONSTRUYER UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO PARA LA POBLACION DE LA COMUNIDAD LOCAL Y RESERVAR PARA EL FUTURO Y MANTENIMIENTO DE LA COMUNIDAD LOCAL	1600	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 800,000.00
PECOM	019	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VIAL EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL MUNICIPIO	CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO	CONTRATO	CONSTRUYER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y DE TENER LA NECESIDAD DE TENER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA COMUNIDAD Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	28964	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 320,089.65
PECOM	020	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES PARA EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL PRIMERA ETAPA EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE BOMBEROS SAN PEDRO CHICONCUAC	SAN PEDRO CHICONCUAC	CONTRATO	CONSTRUYER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA COMUNIDAD Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	28964	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 1,420,089.65
								\$ 8,520,527.89
RECURSOS PROPIOS	021	PINTA DE GUARNICIONES EN LAS PRINCIPALES CALLES DE SAN MIGUEL Y SAN PEDRO CHICONCUAC	SAN MIGUEL Y SAN PEDRO CHICONCUAC	CONTRATO	SE TIENE LA NECESIDAD DE TENER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA COMUNIDAD Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	28964	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 730,000.00
RECURSOS PROPIOS	022	MANTENIMIENTO CON IMPERMEABILIZACION Y CAMBIO DE CUBIERTA DEL EDIFICIO ANEXO QUE CONTEMPLA LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, REGISTRO CIVIL Y OBRAS PUBLICAS	SAN MIGUEL CHICONCUAC	CONTRATO	LA NECESIDAD DE MANTENER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RESERVAR PARA EL FUTURO Y MANTENIMIENTO DE LA COMUNIDAD LOCAL	50	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 400,000.00
RECURSOS PROPIOS	023	MANTENIMIENTO A LA CANCHA DE FUTBOL DEL DEPORTIVO DE SAN MIGUEL CHICONCUAC	SAN MIGUEL CHICONCUAC	CONTRATO	CONSTRUYER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA COMUNIDAD Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	2900	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 320,000.00
								\$ 1,450,000.00
PORTUARIOS	024	SACHIO EN LAS PRINCIPALES CALLES DE SAN PEDRO, SAN MIGUEL Y SAN PABLO CHICONCUAC	SAN PEDRO, SAN MIGUEL Y SAN PABLO CHICONCUAC	CONTRATO	CONSTRUYER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LA NECESIDAD ACTUAL CON LA QUE CUENTA LA COMUNIDAD Y OFERTAR SERVICIOS EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA LA POBLACION ESTUDIANTE	28964	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 895,011.08
								\$ 895,011.08
TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA 2026								\$ 29,820,667.97



Se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del cuarto punto del orden del día, en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal; -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x			x
En contra									
Abstención							x	x	

Es Cuanto.

-ACUERDO N° 188

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto.

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaría con el
Siguiendo Punto del orden del día. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **QUINTO** y corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación para emitir la convocatoria de la octava sesión abierta de cabildo. -----

Quedaría de la siguiente manera el 17 de abril a las 11:00 horas, en el Centro Cultural: -----



CONVOCATORIA

OCTAVA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

55ª.
Sesión
ordinaria

El Honorable Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, en relación al contenido del quinto punto aprobado en la quincuagésima quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del presente año y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27, 28, 31 fracciones XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II y V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México:

CONVOCA

A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO A LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2026, A LAS 11:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL, UBICADA EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO SUR S/N, BARRIO SAN PEDRO, CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

I. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar los habitantes originarios y vecinos del Municipio, que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser mexicano en pleno y ejercicio de sus derechos políticos y civiles; y
- b) Tener intención de participar en sesión de cabildo abierto, a efectos de exponer asuntos de interés del Municipio.

II. DE LOS DOCUMENTOS QUE DAN SOPORTE A LOS REQUISITOS EXIGIDOS A LOS PARTICIPANTES.

Los habitantes originarios y/o vecinos interesados en registrarse como participantes en la Sesión de Cabildo Abierto, deberán solicitarlo de forma personal en la Oficialía de Partes de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Chiconcuac, con domicilio en Mariano Matamoros sin número, San Pedro, Chiconcuac, Estado de México, debiendo presentar la documentación siguiente:

ORIGINARIOS:

- a) Acta de nacimiento (original y copia simple para su cotejo); y
- b) Credencial para votar vigente, con domicilio dentro del Municipio de Chiconcuac, Estado de México (original y copia para su cotejo).

VECINOS:

- a) Acta de nacimiento (original y copia simple para su cotejo);
- b) Credencial para votar vigente, con domicilio dentro del Municipio de Chiconcuac, Estado de México (original y copia para su cotejo); y
- c) Constancia de vecindad, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento, no mayor a tres meses.

En ambos casos entregar de manera impresa el contenido de su participación en cuanto al tema de alguna problemática o sugerencias de mejoramiento en la Administración Pública del Municipio de Chiconcuac, que pretendan exponer.

III. DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

Del 27 al 28 de marzo y del 6 al 16 de abril del año 2026, de lunes a viernes de las 9:00 a las 16:00 horas y sábados de las 9:00 a las 13:00 horas.

IV. DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

- a) La Secretaría del Ayuntamiento recibirá las solicitudes y documentación de los interesados, acusando de recibido y debiendo asignar el folio respectivo que acredite su participación, previo cumplimiento de todos los requisitos;
- b) La notificación de los interesados se realizará a través de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, una vez concluido el periodo de recepción de documentos;
- c) El límite de participantes serán las primeras 10 personas, que lleguen a registrarse; y
- d) Se dará preferencia a las personas que no han participado.

V. DEL LUGAR, FECHA DE LA SESIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes seleccionados deberán de asistir puntualmente a la Sesión de Cabildo Abierto, la cual se llevará a cabo el día 17 de Abril de 2026, en punto de las 11:00 horas, en las instalaciones que ocupa el Auditorio del Centro Cultural de Chiconcuac, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quorum Legal.

- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Informe de asistencia y presentación de los participantes registrados.
- 5.- Intervenciones de los participantes registrados.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

VI. OBSERVACIONES GENERALES.

- a) Los participantes contarán con derecho a voz, previa autorización, su intervención se realizará por una sola vez y no podrá ser mayor a 5 minutos.
- b) Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, debiendo abstenerse de expresar manifestaciones que alteren el orden al interior del Recinto Oficial; y
- c) En razón al contenido del inciso anterior, quien presida la sesión, podrá ordenar al infractor guardar el orden, abandonar el Recinto Oficial y, en caso de omisión o reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción correspondiente.

TRANSITORIOS.

PRIMERO. - Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal, en la página web oficial del municipio, en los lugares de mayor afluencia dentro del territorio municipal.

TERCERO. - La presente convocatoria entrará en vigor a partir del día 27 de Marzo de 2026.

Se emite la presente a los veintiséis días del mes de Marzo de dos mil veintiséis en Chiconcuac, Estado de México.

LIC. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO

LIC. BRENDA DAJANNA CANDO ORTEGA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC,
ESTADO DE MÉXICO



Trabajando con Raíces Firmes!



H. Ayuntamiento de Chiconcuac 2025-2027

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del quinto punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano en este momento; -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
En contra									
Abstención									



Se hace del conocimiento que el quinto punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

ACUERDO N°. 189

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como el artículo 95, fracción VIII, XI, XII, XIII, y el artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el quinto punto del Orden del Día, y se aprueba la convocatoria de la octava sesión abierta de cabildo. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaria con el Siguiendo Punto del orden del día. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **SEXTO** y corresponde a la probación para realizar la octava sesión abierta de cabildo y declarar Recinto Oficial, las instalaciones del Auditorio Municipal del Centro Cultural del Municipio de Chiconcuac, para llevar a cabo la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac. -----

Al no existir comentario alguno se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del sexto punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano en este momento; -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
En contra									
Abstención									

Se hace del conocimiento que el sexto punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo. -----

Es Cuanto. -----

ACUERDO N°. 190

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como el artículo 95, fracción VIII, XI, XII, XIII, y el artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el quinto punto del Orden del Día, y se aprueba Recinto Oficial, las instalaciones del Auditorio Municipal del Centro Cultural del Municipio de Chiconcuac, para llevar a cabo la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaria con el



55ª.
Sesión
ordinaria

Siguiente Punto del orden del día. -----
La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **SEPTIMO** y corresponde a los asuntos Generales y en este momento informo que no se tienen Asuntos Generales para tratar en la presente sesión. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Secretaria: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es el **OCTAVO** y corresponde a la Clausura de la sesión, Presidente le informo que el orden del día aprobado para la presente sesión ha sido desahogado en todos y cada uno de sus puntos. -----

En uso de la voz el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis, se da por Clausurada los trabajos de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. -----



LIC. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO



LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL



C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR



C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA



C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR



LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA



C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR



LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR

C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA

LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC

Con fundamento en los artículos 30 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la suscrita Secretaria del Ayuntamiento levanto la presente acta para hacer constar la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del día veintiséis de marzo del dos mil veintiséis.